

Riobamba, 5 de mayo de 2017

Señor  
 Diego Fernando Velasteguí Romero  
 Presente.

Estimado señor

Luego de enviarle un cordial saludo, le comunico que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **NANOMADERAS S.A.**, celebrada el 5 de mayo de 2017, nombró a Usted como **PRESIDENTE** de la referida compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del estatuto social de la mencionada compañía.

Sus deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el artículo 9 del estatuto social de la referida compañía y en la Ley de Compañías.

Atentamente,

Nora Silvana Maldonado Hurtado  
 CC. 0602942302  
 GERENTE GENERAL  
 Nacionalidad. Ecuatoriana  
 Dirección. Juan Montalvo 2729 y Junín. Riobamba – Ecuador. Teléfono 0995419546

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto la designación y nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **NANOMADERAS S.A.**  
 Riobamba, 5 de mayo de 2017.

Diego Fernando Velasteguí Romero  
 PRESIDENTE  
 CC. 0603003369  
 Nacionalidad. Ecuatoriana  
 Dirección. Juan Montalvo 2729 y Junín. Riobamba – Ecuador. Teléfono 0995408697

La compañía **NANOMADERAS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Ambato, doctor Hernán Santamaría Sancho, el 21 de julio de 2011. Fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.A.11.288, expedida por la doctora Alexandra Espín Rivadeneira, Intendenta de Compañías de Ambato, el 3 de agosto de 2011. Fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 19 de agosto de 2011, con el No. 1479, anotado bajo el No. 7603 del Repertorio.